



como se verificó, y encontrandola conforme quedo aprobada.

Acto continuo se leyeron los Boletines oficiales numero 100 del 7 al 12 ambos inclusive y S. acordaron se guarden y cumplan las ordenes que contienen.

Se dio cuenta de una instancia presentada por Juan de Mata y Lavaca, para que se le libre certificacion por quinientos cuarenta y cinco celemines y un cuartillo de tierra en Laboiga, y S. acordaron, que se expida por el Sr. Alcalde, y que se le devuelva todo original.

Tambien se dio cuenta de los Srs. D. Jacobo y D. Juan Lavaca y conijeros solicitando se certifique, si la labor casica de la Louiga situada en el pastado de Beniran se halla amillanada a nombre de su difunto padre D. Tiboro Lavaca, y S. acordaron se expida dicho documento por el Sr. Alcalde.

En acto seguido esta corporacion de igual numero de mayores contribuyentes citados ante diem que suscribieran, se enteraron del expediente de apertura de primero y segundo grado, formado en el desmenuamiento de el, que varios contribuyentes tenian bienes propios, y a pesar de las

